

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas:

GESTORES DEL ECUADOR GESTORUM S.A.

En mi calidad de comisario de la compañía, presento a consideración de la Junta de Accionistas, el informe relacionado con la revisión de los Estados Financieros de GESTORES DEL ECUADOR GESTORUM S.A. para el Ejercicio Económico correspondiente al año 2008. Dicho informe se lo redacta de conformidad con las disposiciones contenidas en la Resolución No. 92.1.4.30014 dictada por la Superintendencia de Compañías.

1. Los administradores de GESTORES DEL ECUADOR GESTORUM S.A. han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la junta General de Accionistas.
2. La correspondencia, el libro de actas de Juntas Generales de Socios, el libro de participaciones y socios, así como los comprobantes y registros contables de GESTORES DEL ECUADOR GESTORUM S.A. se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
3. La custodia y conservación de bienes de GESTORES DEL ECUADOR GESTORUM S.A. es adecuada.
4. Para el desempeño de mis funciones de comisario de GESTORES DEL ECUADOR GESTORUM S.A. he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.
5. Las cifras que constan en los Estados Financieros son las mismas de los registros de contabilidad.

Dejo constancia de mi reconocimiento hacia los Administradores de GESTORES DEL ECUADOR GESTORUM S.A., quienes me prestaron su decidida colaboración para el Cumplimiento de mis funciones.

Atentamente.



JAI ME ALEXANDER RODRIGUEZ ALARCON

R.U.C. 1715052187001

Comisario

